Instituto para la Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

E F E M É R I D E S

28 de septiembre: Día Internacional del Acceso Universal a la Información

El día 28 de septiembre de cada año, se conmemora el "Día Internacional del Acceso Universal a la Información", un derecho humano fundamental, vital para los ciudadanos de cualquier estado, ya que ejercer este derecho promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones de nuestros representantes. Lo que conlleva a una rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio del poder público, tanto en la administración de recursos como en la dirección de las políticas públicas.

Se puede decir que la información es poder. Es por ello, que el acceso universal a la información, viene a ser la piedra angular de sociedades más inclusivas en la vida pública, Con ello, se puede decir que todas las personas tenemos derecho a explorar, buscar, recibir y difundir cualquier información, derecho que viene a ser parte integral del derecho a la libertad de expresión, del cual juegan un papel importante los medios de comunicación, al informar a la ciudadanía sobre temas de gran interés, por lo que el derecho al acceso a la información a su vez está ligado al derecho de la libertad de prensa.

Es por ello que, en octubre de 2019 la Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamó el 28 de septiembre como el Día Internacional del Acceso Universal a la Información con sus siglas (DIAUI).